



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO

Comisaría de Aguas

Ref.: 2009-A-102 ICH.

Por resolución de esta Confederación Hidrográfica del Ebro de fecha 18 de octubre de 2011, se otorga a Igor Herrán Recio, José Abel Recio Ruiz, Erika Herrán Recio e Isabel Ruiz Martínez la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas a derivar de río Moradillo, en Sedano - Valle de Sedano (Burgos) con un caudal medio equivalente en los meses de máximo consumo (julio y agosto) de 0,0008 l/s y con destino a riegos de 0,05 has y con sujeción a las condiciones que figuran en la resolución citada.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Zaragoza, a 21 de octubre de 2011.

El Comisario de Aguas, P.D., el Comisario adjunto,
Antonio Coch Flotats